



RED COMPLEMENTARIA DE AFECCIONES SECTORIALES

AFECCIÓN EN MATERIA DE CARRETERAS
(REGULACIÓN ESTATAL)

- LLE LÍNEA LÍMITE DE LA EDIFICACIÓN (50 metros, en Autopistas, Autovías y Vías Rápidas)
- ZDP ZONA DE DOMINIO PÚBLICO (8 metros, en Autopistas, Autovías y Vías Rápidas)
- ZSC ZONA DE SERVIDUMBRE (25 metros, en Autopistas, Autovías y Vías Rápidas)
- ZAC ZONA DE AFECCIÓN (100 metros, en Autopistas, Autovías y Vías Rápidas)

AFECCIÓN EN MATERIA DE FERROCARRILES
(REGULACIÓN ESTATAL)

- LLE - FFCC LÍNEA LÍMITE DE LA EDIFICACIÓN (50 metros)
- ZDP ZONA DE DOMINIO PÚBLICO (8 metros)
- ZS - FFCC ZONA DE SERVIDUMBRE (20 metros)
- ZP - FFCC ZONA DE AFECCIÓN (70 metros)

